



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA
Fundamento Legal: Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia
y Acceso a la Información Pública Gubernamental

No. DE AUTORIZACION DE LA COFEPRIS: 0402600501220184006000540		OFICIO No. V-DGGIMAR.710/AH-01601/19	
No. DE FOLIO: 0502300400120195093000021		FECHA DE EXPEDICIÓN: MÉXICO, D.F. a 25 de Enero de 2019	
AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE SUSTANCIAS Y MATERIALES TÓXICOS O PELIGROSOS			
Con fundamento en los artículos 135 fracción IV, 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 29 fracción I, X, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL MEXICHEM FLUOR SA DE CV EJE 106, SN ZONA INDUSTRIAL, SAN LUIS POTOSI 78395, SAN LUIS POTOSI, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) TEL. 444-826-7700 CORREO ELECT. impuestosqf@mexichem.com			
R.F.C. ó C.U.R.P. MFL710708981		VIGENCIA INICIAL 25 de Enero de 2019	VIGENCIA FINAL 23 de Mayo de 2019
NOMBRE COMERCIAL 1,1,2,-TETRAFLUOROETANO		NÚMERO CAS Fluoroalcanos CAS N/D	
CONCENTRACIÓN EN (%) 100	COMPONENTES *****		CATEGORÍA TOXICOLÓGICA IV LIGERAMENTE TOXICO
CANTIDAD 3499999	UNIDAD DE MEDIDA Kilogramo		ESTADO FÍSICO Líquido
OBJETO DE LA IMPORTACIÓN DISTRIBUCION			FRACCIÓN ARANCELARIA 29033999
PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO CHINA (REPUBLICA POPULAR),REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE,ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	PAÍS DE PROCEDENCIA CHINA (REPUBLICA POPULAR),REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE,ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ADUANA DE ENTRADA NUEVO LAREDO,VERACRUZ,COLOMBIA, MANZANILLO	
Director de Riesgo y Proyectos El DIRECTOR DE RIESGO Y PROYECTOS Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, previa designación mediante oficio DGGIMAR. 710/0009952 de fecha 06 de diciembre de 2018. do3typA2Piy921qO/R4tLIE/5hVNsKAhvuqA2KyL3nni4rZG1sYnDi7/bDBJ+MPFDIe9XTK9BKqD k5MIYFuMGU2eGzTEvALnohVUg1vOSmdcD8h2uQtnKzxoRic28ThWlomi42w9CGHKRJf2Aucm3tTv PEDRO ROBERTO LEMUS CAZARES			

PRLC/PRLC/MMR

This image shows a completely blank white rectangular area enclosed within a thin black border. There are no markings, text, or illustrations present on the page.

[illegible]